

ejercicio social de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración de Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio de Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima.

Tercero.—Renovación estatutaria y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2006.

Podrán asistir a la Junta los titulares, como mínimo, de cincuenta acciones que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en el correspondiente registro contable cuya entidad encargada de su llevanza es el «BBVA».

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad financiera depositaria de las acciones que, en cada caso, corresponda.

Los accionistas que posean menos de cincuenta acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y confiar su representación a cualquiera de ellos.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Vigo, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel M.^a Latorre Delgado.—28.465.

PEÑALARÁ DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 13 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor

de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.294.

PIPRA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración de «Pipra, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sabadell (Barcelona), Abogado Cirera, número 10, el jueves día 14 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda el viernes día 15 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas que forman el

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita y a partir de la publicación de este anuncio, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—El Administrador Único, María Teresa Baygual Llobet.—27.359.

PLANAHUR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 17:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Feliú Llorca.—26.064.

PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN ESTRATÉGICA, S. A.

Junta General de Accionistas

Según lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de 8 de mayo de 2007, se convoca Junta General de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en la Avda. de San Luis, n.º 77, el día 11 de junio de 2007 a las 12,00 horas en única convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Renovación de cargo de consejero.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Aguirre González.—28.606.

PLÁSTICOS Y METALES ELABORADOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanao, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 75/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Lorenzo Sagredo Sanz contra la ejecutada «Plásticos y Metales Elaborados Sociedad Anónima», se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 5.078,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme a día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.—25.897.

PLÉYADES INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales, al objeto de adaptar los mismos al Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

De conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos y, en particular, el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre la misma. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan F. Palomero Arguinchona.—27.344.

PREGAIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se hace constar que el Consejo de Administración de «Pregaia, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada con carácter universal el día 7 de mayo de 2007, acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de «Trumes, Sociedad Anónima», situado en la Carretera Exterior s/n de Santa Coloma de Queralt (Tarragona) el día 14 de junio de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Fijar la retribución del Órgano de Administración para el presente ejercicio 2007.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de esta Ley, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Santa Coloma de Queralt (Tarragona), 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Trull Piñol.—28.461.

PREVISORA GENERAL MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas

La Junta Directiva, de conformidad con el artículo 22 y siguientes de los Estatutos vigentes de la Mutualidad, convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad, que se celebrará el próximo día 1 de junio de 2007, Viernes, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Barcelona, en la Calle Marina, 19 - 21, Hotel Arts Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Entidad correspondientes al ejercicio de 2006, y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.—Informe anual de la Comisión de Control y Auditoría.

Cuarto.—Aprobación y ratificación, si procede, del acuerdo adoptado provisionalmente por la Junta Directiva, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2006, relativo al aumento de primas para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Aprobación y ratificación, en su caso, de lo actuado por la Junta Directiva, en relación con los inmuebles de la Entidad, a lo largo del ejercicio.

Sexto.—Aportaciones y destino del Fondo Mutual con aprobación y ratificación, si procede, del acuerdo adoptado provisionalmente por la Junta Directiva en sesión de fecha 27 de noviembre de 2006.

Séptimo.—Examen y aprobación, si procede, del informe sobre Inversiones Temporales.

Octavo.—Delegar en la Junta Directiva en los más amplios términos las facultades que correspondan a Previsora General Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija como socio único o mayoritario, sin limitación alguna, en las empresas participadas.

Noveno.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión consolidados con la Sociedad Unipersonal Previsora General Inversión, Sociedad Limitada, correspondientes al ejercicio de 2006.

Décimo.—Cese, reelección y nombramiento de miembros de la Junta Directiva.

Undécimo.—Cese y nombramiento de miembros de la Comisión de Control y Auditoría.

Duodécimo.—Establecimiento de la compensación a satisfacer a los socios por sus actividades de aportación de nuevos socios.

Decimotercero.—Aprobar, si procede, la reelección de los Auditores de cuentas de la entidad, para el próximo ejercicio.

Decimocuarto.—Aprobar, y en lo menester ratificar si procede, la propuesta de la Junta Directiva de traspasar la reserva de revalorización 7/1996 a reservas voluntarias.

Decimoquinto.—Modificación de los artículos 12, 46, 59 y 61 de los Estatutos Sociales.

Decimosexto.—Delegaciones y apoderamientos a los efectos en derecho procedentes.

Decimoséptimo.—Ruegos y Preguntas.

Decimooctavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Decimonoveno.—Designación de tres asociados que deberán firmar el acta de la sesión junto a los señores Presidente y Secretario.

Los señores mutualistas podrán delegar su voto en la forma establecida en los Estatutos, comunicando dicha delegación por escrito al Presidente de la Mutualidad antes del inicio de la Asamblea. Así mismo se informa que toda la documentación relativa a la presente convocatoria, así como el informe justificativo de los temas que integran el Orden del Día y la redacción propuesta de los artículos de los Estatutos Sociales que se pretenden modificar, se encuentra a disposición de los Sres. Mutualistas en la sede de la entidad, en Calle Balmes, 28 de Barcelona donde podrá ser examinada, pudiendo así mismo solicitar les sea entregada o remitida copia de la misma con carácter gratuito.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Presidente. Sr. Eduardo Guedea Fita.—28.574.

PROCSEDI, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 224.2 R. D. Leg. 1564/1989, en relación con el art. 220.1 R. D. 1784/1996, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la mercantil Procasedi, Sociedad Anónima, acordó en su reunión del día 22 de marzo del presente, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de otros estatutos adecuados a la nueva forma social.

Valladolid, 22 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Rodríguez Jiménez.—27.032. 1.ª 10-5-2007

PROCURE ENERGÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en la Calle Bori i Fontestà número 19 1.º 2.ª, A, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación o, en su caso, ratificación de la venta de participaciones en el capital de otras Sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los Accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan José Codina Queralt.—27.396.

PROEMER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid,